Fundación de Tenis
Raul Ordoñez

Jamundi, 05 Mayo de 2017

Srs
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Municipio de Jamundi

Cordial saludo

Certifico que el Sr Edinson Guerrero Sandoval identificada con cédula de ciudadania No 16.826.217 de Cali; laboro para la Fundación desde el 03 de Octubre de 2014 hasta el 30 de Agosto de 2016, desempeñando el cargo de representante entrenador; devengando un salario mensual de $1.400.000 promedio. Su excelente desempeño, amor por los niños y el deporte, han permitido que la misión y visión de esta se lleve a cabo; logrando que tanto la Fundación como nuestros niños destacados deportivamente tengan reconocimiento a nivel nacional.

Puedo dar fe de su excelente labor en el pro de los fines de la entidad.

Cordialmente.

DIANA MARCELA CORRALES A.
Directora

"La fuerza no depende de la capacidad física, sino de la voluntad indomable de la mente"

Direccion: Urbanización Villa Pyme / Hacienda El Castillo Herreria 4 casa 52
Teléfono: 315 571 7948
Email: fundatenis.raulordonez@gmail.com

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 06 de junio del 2018

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

El señor, EDISON GUERRERO SANDOVAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 16826217 De JAMUNDÍ, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 2508 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE LA INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI con B.P. 05-044420	$6500000	8/10/2017	31.12.2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto: Lina Mayerlin Taborda Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

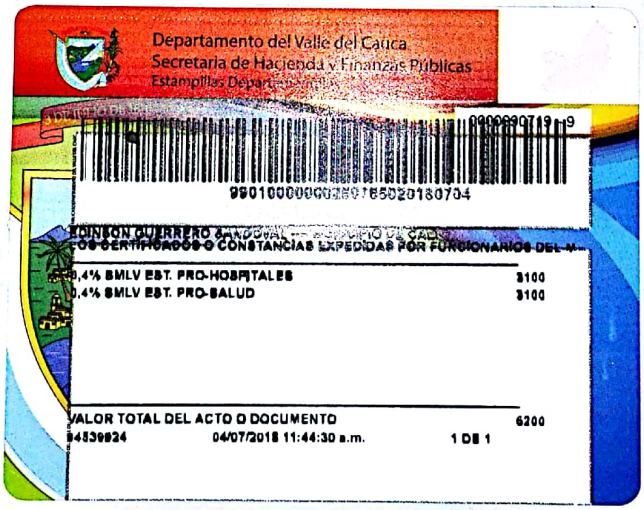
Scanned by CamScanner

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300229354







Scanned by CamScanner